

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 4329
 EXPEDIENTE: 1931/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

**C. AURORA VAZQUEZ MORENO
 PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **6 DE JUNIO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE No. 1 DE LA MANZANA 10 DE LA ZONA 1 DEL POBLADO LA CAMELIA, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU TITULO DE PROPIEDAD:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 22.35 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.
SURESTE	EN 63.80 MTS CON TERRACERIA A BALCAZAR
SUROESTE	EN 78.82 MTS CON AREA PARCELADA.
NOROESTE	EN 46.21 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.
TOTAL	2,306.57

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORESTE	EN 12.55 MTS CON CAMINO DE TERRACERIA A BALCAZAR.
SURESTE	EN 34.50 MTS CON LOTE No. 1, RESERVA DE LA PROPIETARIA.
SUROESTE	EN 13.80 MTS CON AREA PARCELADA.
NOROESTE	EN 42.25 MTS CON LOTE No. 1, RESERVA DE LA PROPIETARIA.
TOTAL	480.86 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 10 DE JUNIO DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

